

Guayaquil, Abril 7 del 2017

A los miembros del directorio
Y Accionistas de
VESTIK S.A.

De acuerdo a la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías,
presento el siguiente informe anual de las actividades.

- Se han dado cumplimiento las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- Todo lo relacionado en el ámbito administrativo, laboral y legal ha sido cumplido fielmente.

- Los resultados de este ejercicio económico, durante el 2016 no han cubierto las expectativas, considerando que la compañía inicia sus actividades administrativas en el mes de marzo, sin embargo sus operaciones de venta se originan desde el mes de agosto, lo que conlleva asumir gastos anteriores a esta fecha, producto del inicio de sus operaciones.

- Durante el ejercicio económico del año 2016 la empresa arrojan una pérdida operativa de **US\$ 38.326,87**, producto de lo antes expuesto. Lo que será necesario mediante junta de accionista considerar la pérdida como se amerite necesario.

Atentamente

Edgar Salazar Cassula
C.I. # 0930809280